WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:45

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 14764**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de diciembre de 2024, el **distrito de Yura, provincia Arequipa, región Arequipa**, cumple su **centésimo quincuagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 45,585 habitantes.

Que, el **8 de diciembre de 1874**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Justo Pardo y Lavalle, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Yura**, el mismo que fue reconocido con la **Ley S/N°,** el distrito de Yura fue creado el 02 de diciembre de 1874, por don Manuel Pardo, promulgo un decreto reconociendo a la calera como capital distrital, y separando de Caylloma e incorporándola a la provincia de Arequipa; posteriormente el alcalde Orlando Fuentes, en sesión del 05 de noviembre de 1987, decide tomar como día de aniversario, el 8 de diciembre de cada año.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Yura, de la provincia Arequipa, región Arequipa,** por su **CL aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Mirtha Mavel Ruelas Casillas, alcaldesa del **distrito de Yura, de la provincia de Arequipa,** provincia **de Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Yura,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 14:38:47-0500